

Octubre 26, 2010.

## Aplicación de Exámenes de las Políticas de ema para los Integrantes del Padrón Nacional de Evaluadores

Estimados Evaluadores en Entrenamiento, Evaluadores y Evaluadores Líderes, como es de su conocimiento, el pasado 30 de septiembre entraron en vigor las actualizaciones de las políticas de trazabilidad, ensayos de aptitud e incertidumbre, por lo cual se requiere que ustedes revisen los cambios realizados y apliquen los exámenes correspondientes, con la finalidad de actualizar su expediente. Por lo anterior, ustedes deben considerar lo siguiente:

| Política           | Necesidad de Examen                                                                 | Observaciones                                                                                          |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incertidumbre      | Si ya aprobó el examen anterior, NO se requiere hacer nuevamente un examen.         | Se encuentra disponible en SADE.                                                                       |
| Trazabilidad       | Si ya aprobó el examen anterior, es necesario contestar solo las preguntas 7 y 10.  | Se encuentra disponible en SADE como <b>Examen Complementario a la Política de Trazabilidad.</b>       |
| Ensayos de aptitud | Si ya aprobó el examen anterior, es necesario contestar solo las preguntas 12 y 13. | Se encuentra disponible en SADE como <b>Examen Complementario a la Política de Ensayos de aptitud.</b> |

**IMPORTANTE:** La fecha límite para la aplicación de estas actualizaciones es el **15 de enero de 2011**, ya que posterior a esta fecha no se les invitará a las evaluaciones hasta que aprueben los exámenes, por lo que agradeceremos ingresen al Sistema SADE para hacerlo.

Quedamos a sus órdenes y les mandamos un cordial saludo.

Atentamente,

**Irma MENA LÓPEZ**

Coordinadora del Padrón Nacional de Evaluadores  
entidad mexicana de acreditación, a.c.

(55) 9148 - 4356 Directo

(55) 5591 - 0529 Fax

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)